



163157

163157

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A4F</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de
registro de un MODELO DE UTILIDAD por vein
te años en España, a favor de D. FRANCISCO
OTAOLA ALDAMA y D. TOMÁS DIAZ MAGRO, de na-
cionalidad española, domiciliados en LUYANDO
(Alava) y MADRID, Ponzano, 37, respectivamen
te,

por:

" SILLA FUNCIONAL "



El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a una silla funcional, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5. Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, comodidad, disposición anatómica, perfecta, estética y economía.

10. Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos

15. LA FIGURA PRIMERA, es una vista en alzado frontal y respectivamente lateral de la silla cuyo registro se solicita.

LA FIGURA SEGUNDA, es un detalle del montaje del asiento y respaldo sobre los tubos formativos de los apoyos correspondientes.

En dichas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

20. 1.- Estructuras metálicas incluidas respectivamente en los soportes del asiento y respaldo y que fijan en combinación a estos elementos sobre el par de tubos verticales inferiores de soporte general.

25. 2.- Tacos de madera alojados en las mismas secciones tubulares antes citadas, y que representan la base correspondiente para facilitar la colocación de grapas de sujeción de las armaduras -1- antes descritas.

3.- Varilla de estructuración de los bordes del asiento y respaldo.

30. 4.- Tubos formativos de la armadura, que constituyen, res-



pectivamente, el soporte del asiento y respaldo, y su prolongación inferior forma los necesarios puntos de apoyo, que en su zona de apoyo sobre el pavimento se acodan angularmente en proyección anterior y posterior y que aseguran la estabilidad del conjunto.

5. 5.- Tornillo y tuercas de enlace lateral tangencial de los tubos -4-.

6.- Conteras o guarniciones previstas para ocultamiento de los orificios de los tubos -4-, de los medios de enlace de éstos.

10. Estos tapones son troncocónicos y quedan ajustados por diferencia diametral y por presión.

Igual tipo de tapón se dispone en la zona superior, correspondiente a los tacos de madera -2- y con la misma finalidad.

15. Esta silla será fabricada en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

20. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

25. 1ª.- SILLA FUNCIONAL, caracterizada esencialmente porque comprende una armadura general, de disposición tubular en U doble, cuya prolongación superior establece el soporte del respaldo de ligera proyección superior posterior; la zona intermedia forma el apoyo del asiento de perfil apropiado y la prolongación inferior determina la creación de los tubos de apoyo del conjunto, bajo
30. un perfecto reparto de cargas, acodándose la armadura en la zona



de sustentación.

5. 2ª.- SILLA FUNCIONAL, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque los tubos de soporte comportan en combinación para su unión tangencial, en su interior, unos tacos receptores de grapas determinantes de la fijación de elementos metálicos de ensamble, realizándose complementariamente esta sujeción tubular por intermedio de un tornillo y tuercas correspondientes, siendo cerrados los orificios pasantes correspondientes por medio de tapones ajustados a presión, contando 10. el borde de la guarnición del asiento y respaldo, con una varilla de estructuración y refuerzo.

3ª.- "SILLA FUNCIONAL".

15. Todo según se indica en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y la hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 10 NOV. 1970

JOSE MARIA DEL CORRAL,

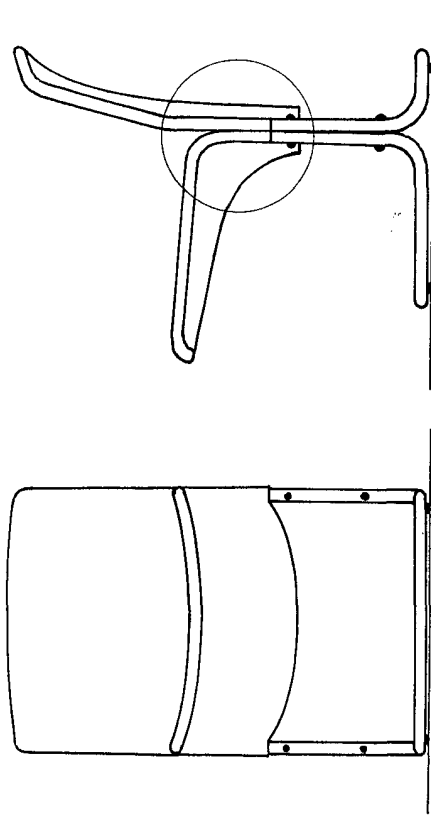
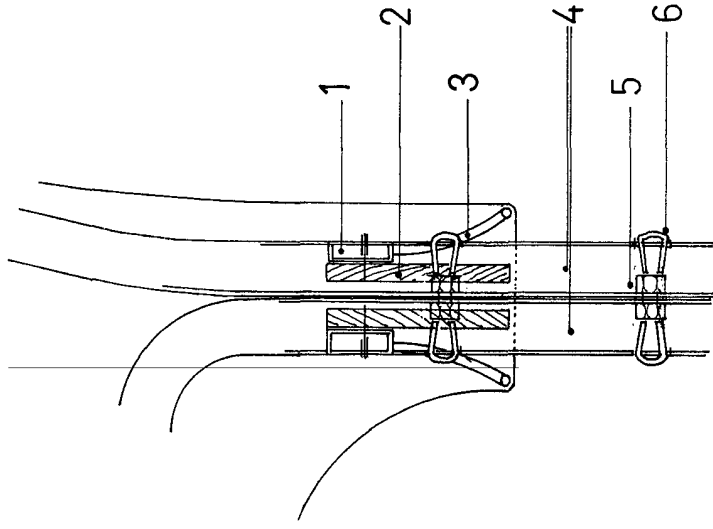


FIG 1

FIG 2



Madrid, 10 de Noviembre de 1.970
EL AGENTE OFICIAL,